

---

**JORNADA FAMP SOBRE POLÍTICA DE COHESIÓN**

---

---

**“Liderando el proceso: De la convergencia a la competitividad.  
Retos**

---

- Desde mi experiencia anterior, como Alcaldesa y como concejala, he podido comprobar que desde el ámbito local se pueden hacer muchas cosas para mejorar el progreso económico y el bienestar de la ciudadanía. Por ello, es muy importante que se conozcan bien los instrumentos que pone a disposición la política de cohesión europea, para realizar propuestas bien articuladas y con más posibilidades de conseguir financiación.
- Como saben, se trata de la principal política de inversión para el empleo y el crecimiento en la UE, lo que supondrá en el período 2014-2020 en torno a un tercio de su presupuesto general.
- Esta forma de impulsar el progreso, que apoya a todas las regiones y, en especial, a las menos desarrolladas, es la que verdaderamente fortalece la Unión. Es algo que está en el origen del modelo social europeo y que nos ha convertido en un referente en el mundo. Y no deberíamos perderlo de vista, sobre todo en un momento como el actual, en el que estamos viviendo un aumento de la desigualdad, uno de los mayores retos a los que tendremos que enfrentarnos.
- Los fondos europeos nos han permitido invertir durante décadas en la mejora de nuestras infraestructuras, el acceso a las nuevas tecnologías o la formación. Con ellos se ha mejorado notablemente nuestra competitividad, convergiendo con las regiones más desarrolladas.

- Sin embargo, la profunda crisis que hemos vivido, a nivel mundial, nos ha hecho retroceder, desde 2008, en muchos indicadores hasta niveles de hace casi una década. Por ello, la nueva política europea de cohesión está ahora más orientada a los resultados, a la economía real que desarrollan las pequeñas y medianas empresas y a proyectos que generan retornos por sí mismos. Para Andalucía, esto significa que -tras haber convergido con otras regiones-, durante el próximo periodo 2014-20 tiene que aspirar a aprovechar aún mejor los fondos europeos para conseguir más competitividad. En este sentido, desde la **Consejería que dirijo**, llevamos a cabo actuaciones en **diversas materias** como la **producción agrícola, ganadera y pesquera**, la **agroindustria** o el **desarrollo rural**.
- Precisamente, las **áreas rurales- que incluyen más del 90% del territorio andaluz, prácticamente todos los municipios excluyendo las capitales y la grandes áreas metropolitanas** - son las zonas que más atención reciben dentro la política de cohesión, para mejorar sus niveles de desarrollo y aprovechar sus recursos endógenos.
- Esta política nos ha permitido llevar a cabo importantes inversiones para mejorar la comunicación y el acceso a las **zonas rurales**, pero también equipamientos y proyectos científico-técnicos en el ámbito agrario y pesquero. Por ejemplo, la modernización de los laboratorios agroalimentarios y los centros IFAPA (Instituto de investigación y formación agraria y pesquera de Andalucía), o proyectos de cooperación transfronteriza en temas de acuicultura<sup>1</sup> y eficiencia en el uso del agua. Todos ellos financiados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER. Además, el **Fondo Social Europeo**

---

<sup>1</sup> Proyecto Bonaqua de buenas prácticas en acuicultura con Portugal o el campus EAgUa para una gestión sostenible de los recursos hídricos (con Marruecos).

a)

Gabinete de la Consejera

(FSE) también tiene un papel destacado en la formación de los profesionales y científicos del sector agroalimentario. Con este fondo se financian, por ejemplo, cursos de formación a agricultores o las becas para personal técnico y científico.

- Por otro lado, la **política de cohesión** se complementa con otros dos instrumentos de inversión que nos proporcionan las políticas Agraria y Pesquera. Me refiero al **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)** y al **Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP)**. Gracias a todas estas políticas, aplicadas durante más de 25 años, Andalucía no sólo cuenta con una adecuada red de infraestructuras, sino también con un sector agroalimentario potente y unos pueblos llenos de vida. Actuaciones que han posibilitado que en Andalucía no desaparezca ni un solo pueblo, como sí ha ocurrido en otras comunidades autónomas.
- No obstante, todavía tenemos **muchos retos por delante**: tanto en el **sector agroalimentario**, para hacerlo más rentable, competitivo y sostenible, **como en nuestros pueblos**, para seguir dinamizando su economía y mejorando su calidad de vida.
- **Por lo que respecta al primero, el sector agroalimentario**, aporta en torno al 8% del PIB y el 10% del empleo de Andalucía, además de casi un 29% de todas nuestras exportaciones. Se ha configurado, así, como un motor económico que ha demostrado su fortaleza en estos últimos años, a pesar de las dificultades, y que tiene capacidad para seguir creciendo en valor añadido y empleo.
- En este sector, nuestro principal **reto**, de cara al futuro, es seguir siendo competitivos en un mercado cada vez más globalizado. Para ello debemos contar con unas explotaciones modernas y bien organizadas, gestionadas por agricultores profesionales, cada vez

a)

Gabinete de la Consejera

- más involucrados en la transformación y en la venta de sus productos. Para lograr esta competitividad, necesitamos contar con cooperativas de mayor dimensión y capacidad, organizaciones de productores que tengan más peso en los mercados internacionales y puedan abordar las inversiones necesarias para innovar, mejorar la comercialización y la calidad.
- En resumen, la superación de los retos del sector agrario andaluz implica la mejora de **3 aspectos "clave"**. Lo que en la Consejería llamamos **las 3 "in": integración de los productores, innovación en la producción e internacionalización en la comercialización.**
- **Pero más allá del sector primario, tenemos otros retos por delante como:**
  - mejorar la **diversificación económica** de nuestros pueblos, de forma que se aprovechen mejor los recursos endógenos
  - facilitar el **acceso a las nuevas tecnologías**, que no sólo son un canal para el conocimiento y la comunicación, sino también brindan la posibilidad de hacer nuevos negocios y dar a conocer los productos locales.
  - Lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos y, en definitiva, un **desarrollo más sostenible.**
- El **principal instrumento** que tenemos a nuestra disposición para lograr estos retos es el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (**FEADER**). España cuenta con 8.290 M€ de FEADER para el período 2014-2020 (es decir, un 3% más). Sin embargo, Andalucía contará con **258 M€ menos**, por un **injusto reparto** de este fondo europeo y una menor cofinanciación por parte del Ministerio de Agricultura.

- Aún así, hemos hecho un **esfuerzo** para diseñar un **Programa de Desarrollo Rural** que se ajuste a las necesidades del sector, y que permita dar un salto cualitativo hacia la competitividad. De esta forma, destinaremos casi 900M€ (893 M€) para lograr un sector agroalimentario más competitivo, apoyando las inversiones en explotaciones, industrias e infraestructuras, además de fomentar la innovación, la formación y el asesoramiento.
- Dentro de este PDR contaremos con un **Subprograma Temático del Olivar**, con 304 M€ dedicados especialmente a este sector, que aporta el 23% del valor de producción agraria. Un cultivo vital para nuestra provincia. Un programa de desarrollo rural en el que hay **algunas medidas que son especialmente de interés** para las **entidades locales**. La más destacada es la medida de desarrollo territorial a través del enfoque LEADER, que llevan a cabo los Grupos de Desarrollo Rural (GDR).
- En este nuevo período hemos realizado un gran esfuerzo por mantener el peso de esta medida en el presupuesto del PDR de nuestra Consejería (13,7%). De esta forma los Grupos contarán con un total de **248 M€** para apoyar proyectos de emprendedores rurales, diseñar sus estrategias, cooperar con otros grupos, además de su propio funcionamiento.
- Por otro lado, la inversión en **infraestructuras agrarias** contará con unos 197 M€. El grueso de este presupuesto se destinará a
  - o la mejora de **caminos rurales**, con un total de 93 M€ para mejorar la accesibilidad a las explotaciones agrarias.

- o Y también a la optimización de los regadíos, con otros 93 M €, que además de ahorrar agua, buscarán también una mayor eficiencia energética.
- Otra de las novedades que incluye el nuevo PDR es su apuesta por la innovación. Una prioridad de la UE para lograr un crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador, que es la base de la Estrategia Europa 2020.
- Más allá de la **investigación**, el objetivo fundamental es lograr la transferencia del conocimiento, es decir, que la **innovación llegue al campo y a las empresas**. Se trata de aplicar tecnologías que ya existen en otros campos o en otros países, y que se pueden adaptar con éxito a nuestro sector agroalimentario. Para ello, el PDR contará con una medida para fomentar los grupos operativos de innovación y los proyectos piloto. Unas actuaciones que complementan, a menor escala, la política de I+D+i europea del Horizonte 2020.
- En este sentido, las **entidades locales** pueden jugar un **papel activo** en la creación de esos grupos, poniendo en contacto a agricultores y ganaderos con una necesidad concreta y a socios tecnológicos e industriales, para desarrollar soluciones innovadoras. No podemos olvidar que en la mayoría de los países más desarrollados la innovación genera hasta un 80% del crecimiento económico. Razón por la que es prioritario para la UE seguir invirtiendo en innovación, aprovechando nuestros puntos fuertes. Y si hay un sector actualmente potente en Andalucía es, sin lugar a dudas, el sector agrario.

- En definitiva, a pesar de que el reparto de fondos no es satisfactorio para Andalucía, las políticas de cohesión y desarrollo rural siguen siendo las más importantes que tenemos ahora mismo a nuestro alcance. Nos proporcionan unos instrumentos que debemos utilizar bien para mejorar nuestras capacidades en los próximos 6 años. Además, si gestionamos adecuadamente los proyectos, ejecutándolos a tiempo, podremos acceder a más fondos de la reserva de eficacia.
- Para ello, es necesario un compromiso y un esfuerzo por parte de todos. Tanto desde las administraciones, como desde la ciudadanía y el sector privado. Pues, como diría un clásico, sólo pueden aprovechar bien los vientos los barcos que saben adonde van. No les quepa la menor duda de que desde la Junta de Andalucía haremos todo lo posible para que los promotores y los emprendedores puedan contar con las políticas de apoyo necesarios.